

Al contestar, favor citar en el asunto este  
No. de Registro 20195500461881



20195500461881

Bogotá, 25/09/2019

Señor (a)  
Representante Legal y/o Apoderado (a)  
**Logicargo Cooperativa En Liquidación**  
CALLE 85 No 48-1 BLOQUE 31 OFICINA 712  
ITAGUI - ANTIOQUIA

**Asunto:** Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

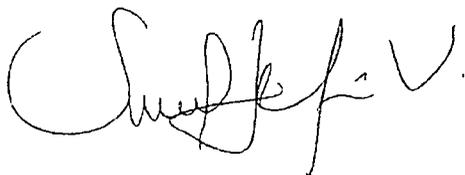
De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la Resolución No. 9180 de 17/09/2019 contra esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaria General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes del recibido de este citatorio con el objeto de que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad [www.supertransporte.gov.co](http://www.supertransporte.gov.co), pestaña "Normatividad" link "Edictos de investigaciones administrativas", se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad [www.supertransporte.gov.co](http://www.supertransporte.gov.co) en el link "Circulares Supertransporte" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

Sin otro particular.



**Sandra Liliana Ucrós Velásquez**  
Grupo Apoyo a la Gestión Administrativa

Proyectó: Elizabeth Bulla-  
C:\Users\elizabeth\Bulla\Desktop\PLANTILLAS\_DIARIAS\MODELO CITATORIO 2018.odt

15-DIF-04  
V2

**Superintendencia de Puertos y  
Transporte**  
República de Colombia



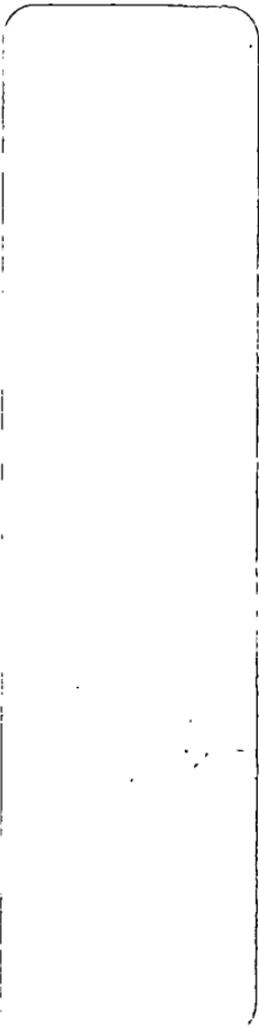
Nombre/Razón Social: Logerango Cooperativa Fr. Guadalupe  
Dirección: Calle 85 No. 49 - B. 000063 OF. CINA 712  
Ciudad: T A G U A  
Código Postal: BOGOTÁ D. C.

**Remitente**

**Destinatario**

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 DC 25 035 A 55  
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 113 210 - servicioalcliente@cpn.gov.co  
Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/05/2011  
Min. TIC Res. Mensajería Express 001987 del 03/09/2011

42



Oficina Principal - Calle 63 No. 9ª - 45 Bogotá D.C.  
Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.  
PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al ciudadano 01 8000 915615  
[www.supertransporte.gov.co](http://www.supertransporte.gov.co)

472	Motivos de Devolución	Desconocido	<input type="checkbox"/>	No Existe Número	<input type="checkbox"/>
		Refusado	<input type="checkbox"/>	No Reclamado	<input type="checkbox"/>
		Cerrado	<input type="checkbox"/>	No Contactado	<input type="checkbox"/>
	Dirección Errada	Faltado	<input type="checkbox"/>	Aportado Clausurado	<input type="checkbox"/>
	No Resiste	Prza Mayor	<input type="checkbox"/>		
		Fecha 2	UN	SE'S	IND
Nombre del Distribuidor:		Nombre del Distribuidor:			
C.C. JOHN HENAO.		C.C.			
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:			
C.C. 7214496		Observaciones:			
OF 712		INSCORGE			